

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 2 de febrero de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, por el que se da publicidad a la nueva Autorización Ambiental Unificada otorgada en esta provincia. (PP. 326/2017).

Núm. Expte.: AAU/HU/019/16.

Ubicación: En los términos municipales de Moguer y Lucena del Puerto (Huelva).

En aplicación del art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Territorial de Huelva da publicidad en el BOJA de la Autorización Ambiental Unificada que se cita en el Anexo.

Resolución de la Delegada Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva relativa a la solicitud de Autorización Ambiental Unificada de la actuación denominada «Proyecto de cierre de LAMT 15 kV entre PT “Camino Betanzos” (62.947) y PT “Hornillos_4” (65.102), en los términos municipales de Moguer y Lucena del Puerto (Huelva)» (AAU/HU/019/16).

Huelva, 2 de febrero de 2017.- La Delegada, Rocío Jiménez Garrochena.